



CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN (2)

CONTRATACIÓN MIXTA DEL SUMINISTRO (EN MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA) DE UN SISTEMA DE GESTIÓN INFORMATIZADO PARA COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL CONSORCIO Y DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DEL MISMO (Expediente: 2020/540440/006-313/00001)

Siendo las 11:45 horas del 22 de febrero de 2021 se reúne mediante medios electrónicos, la Mesa de contratación para el procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria y anticipada de la contratación mixta del SUMINISTRO (EN MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA) DE UN SISTEMA DE GESTIÓN INFORMATIZADO PARA COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL CONSORCIO Y DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DEL MISMO.

Asisten:

- **Presidente:** El Presidente del Consorcio.
- **Vocales:**
 - El Secretario del Consorcio
 - El Interventor del Consorcio
- **Secretaria de la Mesa:** María Dolores Martínez Guerrero, funcionaria adscrita al Consorcio.

El Secretario del Consorcio expone que, en la reunión celebrada por la Mesa de contratación en fecha 2 de febrero de 2021, se acuerda, de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares, requerir al licitador para que, en el plazo máximo de 5 días hábiles desde dicho requerimiento, realizase una demostración real del funcionamiento del sistema en las instalaciones del Parque de Bomberos de El Ejido, debiendo estar la misma supervisada por el responsable del contrato.

Consta en el expediente que, en fecha 3 de febrero de 2021, se formula requerimiento al licitador al objeto de realizar la referida demostración real del funcionamiento del sistema objeto de la contratación.


A continuación, el Secretario del Consorcio procede a dar a conocer a la Mesa de contratación el informe técnico emitido en fecha 4 de febrero de 2021 sobre la demostración realizada, el cual se pronuncia en los siguientes términos:

INFORME TÉCNICO

“Según el Anexo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas una vez comprobado que la oferta técnica reúne los requisitos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas se requiere al licitador para que realice una demostración real del funcionamiento del sistema en las instalaciones del Parque de Bomberos del El Ejido, supervisándose por los Sargentos del Consorcio.”

Polígono Industrial La Redonda, Calle II. nº 36 • 04710 El Ejido (Almería) • Telf. 950 58 13 65 - Fax 950 58 12 58

Código Seguro De Verificación	Nru19Vb7yWkfxwAWeLnqdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Dolores Martinez Guerrero - Tesorera del Consorcio de Bomberos del Poniente	Firmado	23/02/2021 14:08:51
	Domingo Jesus Saldaña Lopez - Interventor Consorcio Bomberos Poniente Almeriense	Firmado	23/02/2021 14:06:24
	Jose Juan Rodriguez Guerrero - Presidente del Consorcio de Prevencion y Extincion de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	23/02/2021 11:47:01
	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario del Consorcio de Prevencion, Extincion y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	23/02/2021 08:54:55
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Nru19Vb7yWkfxwAWeLnqdg==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

A día 4 de febrero de 2021 se presenta en las instalaciones Doña Ana Gema Rodríguez Fernández con D.N.I. 26803428X, como Directora de SOS Emergencias y apoderada de la empresa NavegaGPS.

Tras una demostración y aporte de documentación técnica de la plataforma, habiendo realizado pruebas en la Central de Bomberos y en las tres APP solicitadas en el PPT.

Se concluye que las pruebas han sido satisfactorias y todo conforme al pliego anteriormente citado.”

La Mesa de contratación acepta el informe técnico.

Tal y como se acuerda en la reunión celebrada en fecha 2 de febrero de 2021, al ser favorable el informe técnico sobre la demostración real del funcionamiento del sistema, los servicios administrativos del Consorcio requieren al licitador para que, en el plazo de 10 días hábiles, remita la documentación exigida en la cláusula 9.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Consta en el expediente que, en fecha 9 de febrero de 2021, se formula requerimiento a la mercantil NAVEGAGPS, S.L., al objeto de la presentación de la documentación previa a la adjudicación.

Dicha documentación es aportada por la mercantil interesada en fechas 15, 18 y 19 de febrero de 2021 (números de registro de entrada 13, 14, 15, 16 y 17).

En este acto, se procede por la Mesa de contratación a examinar y calificar la documentación presentada en tiempo y forma por la mercantil NAVEGAGPS, S.L., siendo la misma comprensiva de la documentación requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, incluida la constitución de la garantía definitiva por importe de 1.835,40 euros.

En consecuencia, la Mesa de contratación califica favorablemente la documentación aportada por el licitador con carácter previo a la adjudicación, por lo que propone al órgano de contratación que adjudique el contrato referido a la empresa NAVEGAGPS, S.L., por el precio indicado en su oferta.

Acordado por la Mesa lo expuesto anteriormente, siendo las 11:55 horas, se procede a finalizar la sesión.

Polígono Industrial La Redonda, Calle II. nº 36 • 04710 El Ejido (Almería) • Telf. 950 58 13 65 - Fax 950 58 12 58

Código Seguro De Verificación	Nru19Vb7yWkfxwAWeLnqdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Dolores Martinez Guerrero - Tesorera del Consorcio de Bomberos del Poniente	Firmado	23/02/2021 14:08:51
	Domingo Jesus Saldaña Lopez - Interventor Consorcio Bomberos Poniente Almeriense	Firmado	23/02/2021 14:06:24
	Jose Juan Rodriguez Guerrero - Presidente del Consorcio de Prevencion y Extincion de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	23/02/2021 11:47:01
	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario del Consorcio de Prevencion, Extincion y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	23/02/2021 08:54:55
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Nru19Vb7yWkfxwAWeLnqdg==		

